

ACTA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito Villa de Vallecas

Martes, 04 de abril de 2017
18:30 a 20:30
Junta Municipal del Distrito Villa de Vallecas

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de los Acuerdos adoptados en la sesión anterior
2. Funcionamiento de las Mesas de Trabajo
3. Nombramiento de suplentes de la Coordinación de las Mesas
4. Proposiciones de las Mesas para elevar al Pleno
5. Calendario de sesiones de la Comisión Permanente
6. Presupuestos Participativos
7. Ruegos y preguntas

ASISTENTES

MESAS	COORDINADORES	ASISTENCIA
Mesa de Educación	Gema Soto Grande	NO
Mesa de Igualdad	Patricia Laiza Sumelzo	SI
Mesa de Urbanismos, Vías Públicas y Movilidad	Hilari Flores Gual	NO
Mesa de Cultura y Deporte	Agustina Rísquez González	NO
Mesa de Derechos Sociales y Vivienda	Marta Temperán Gómez	SI
Mesa de Infancia y Juventud	Ángel Piqueras Iniesta	NO
Mesa de Medio Ambiente y Zonas Verdes	Juan Pablo Crespo Almorza	SI
Mesa de Participación y Presupuestos Participativas	José Alberto Castillo Gómez	SI
Mesa de Empleo	Marimar Amoedo	SI
Vicepresidenta	Paloma Cuesta	SI
Vocal ciudadanos	Miguel Ángel Gómez Rodríguez	
Vocal de Ahora Madrid	Marimar o María Ángeles de la Cruz	SI
Secretaria	Antonia	SI
Dinamizador del Foro Local	Aitor López	SI

RESUMEN DE ACUERDOS

1) Lectura de los Acuerdos adoptados en la sesión anterior

Lectura por parte de la Secretaria del Distrito de los acuerdos adoptados en la primera sesión de la Comisión Permanente realizada el jueves 16 de marzo a las 18:00

2) Funcionamiento de las Mesas de Trabajo

El dinamizador del Foro Local aporta las Guías para el buen funcionamiento de las Mesas y Grupos de trabajo elaborados por el Equipo de Dinamización de los Foros Locales, y aporta el listado de personas inscritas en cada una de las mesas para la actualización de los y las participantes por parte de las figuras de coordinación.

Se comunica que el correo que se utiliza para la comunicación entre los integrantes de la coordinación y comunicados realizados a efectos del Foro Local será uno institucional que está en procedimiento.

Se propone junto a la mesa de participación y se acuerda, que el jueves 11 de mayo a las 19:00 se realizará una reunión de intercambio de experiencias y formación en participación para las figuras de coordinación de las Mesas de Trabajo, esta sesión se les informará con anterioridad sobre los temas a trabajar.

3) Nombramiento de suplentes de la coordinación de las Mesas de Trabajo

La Secretaria del Distrito informa de la necesidad de recoger en el acta de acuerdos de las Mesas de Trabajo, a la persona que ha sido nombrada suplente con nombre y apellidos con la firma de la coordinación y la persona suplente. Este acta firmado se remitirá al correo de la Secretaría del Distrito para dar fe de los acuerdos adoptados en torno a la figura suplente de coordinación.

4) Proposiciones de las Mesas para elevar al Pleno

La Secretaria del Distrito pregunta si existe alguna proposición y se dispongan a enunciarlas para el conocimiento de los miembros de la Comisión Permanente.

- La Mesa de Medioambiente y Zonas Verdes propone: *Moción sobre los berrocales y planeamientos urbanísticos del sureste*
- La Mesa de Urbanismo, Vías Públicas y Movilidad propone: **Transporte público para las/los trabajadoras de Mercamadrid**

La Vicepresidencia y el Dinamizador informan de la posibilidad de establecer los siguientes criterios que permitan orientar el debate y puntuar las proposiciones para su elección.

Se acuerda el uso de los siguientes criterios:

CRITERIOS	
1.	FAVORECE A UN PORCENTAJE AMPLIO DE POBLACIÓN
2.	TRANSVERSALIDAD, QUE SUME INTERESES DE VARIAS MESAS Y BARRIOS
3.	FAVOREZCA AL TEJIDO ASOCIATIVO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
4.	PROMUEVA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (medioambiente)
5.	INCLUYA PERSPECTIVA DE GÉNERO
6.	FAVOREZCA A COLECTIVOS EN DESIGUALDAD SOCIAL (distribución social)

7.	URGENCIA: RESULTADOS VISIBLES A CORTO-MEDIO PLAZO
8.	PROMUEVA LA CONVIVENCIA EN EL DISTRITO

Aquellas proposiciones que no tengan competencia municipal pueden ser trasladadas a las áreas correspondientes que tengan la competencia si la Comisión Permanente lo aprueba.

Se acuerdan las siguientes proposiciones por consenso para ser elevadas al Pleno del Distrito:

- *Moción sobre los berrocales y planeamientos urbanísticos del sureste*

FALTA EL CONTENIDO

- *Transporte público para las/los trabajadoras de Mercamadrid*

Instando al consorcio de transporte de Madrid para que realice un estudio de viabilidad para la implantación del transporte nocturno en las distancias del Distrito desde Villa de Vallecas hasta Mercamadrid y al polígono industrial.

5) Calendario de las sesiones de la Comisión Permanente.

Se acuerda celebrar las sesiones de la Comisión Permanente la última semana de cada mes con la finalidad de tener plazo para realizar las inscripciones de las proposiciones al Pleno del Distrito, estas proposiciones requieren inscribirse con CINCO DÍAS DE ANTELACIÓN a la celebración del Pleno de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, el cual se celebra los segundos martes de cada mes.

Para la celebración de las reuniones de la Comisión Permanente se decide tener en cuenta:

- Establecer un horario que permita la conciliación y la participación de los y las participantes de la Comisión.
- Fijar un día que permita calendarizar las reuniones.

En esta ocasión se acuerda la siguiente reunión de la Comisión Permanente el miércoles 26 de abril a las 19:00.

6) Presupuestos Participativos

Interviene el coordinador de la mesa de participación y presupuestos participativos e informa sobre el estado del proceso y de las propuestas más votadas en el Distrito de Villa de Vallecas.

Las propuestas de este año han sido diferentes a las anteriores, en cuanto a los apoyos, donde los foros locales no han conseguido ser de las más votadas excepto excepciones.

La Mesa de Participación valora la necesidad de aprender a participar. El objetivo de la participación es votar por el bien común, para ello se decide desarrollar distintas acciones:

- En el grupo de trabajo de presupuestos, exista una persona de cada mesa.
- Se informa de que la Mesa de Participación tiene una página de facebook. Participación villa de Vallecas con una herramienta- formulario para que la gente deje propuestas sus propuestas y desde la mesas puedan canalizarlas hacia las distintas Mesas del Foro Local. Se hace necesario la difusión de esta página y herramienta.
- Taller para coordinadores/as propuesto en el punto 2.
- En relación a los Presupuestos Participativos, realizar un listado para el año siguiente de propuestas.

7) Ruegos y preguntas

No se realiza ningún ruego o pregunta.

El coordinador de la Mesa de Medioambiente y Zonas Verdes propone conocer las propuestas de antemano que se vayan a tratar a la Comisión Permanente, de esta manera ya pueden ser conocidas para su debate.